



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

## MEMORANDO

**PARA:** **CLAUDIA MARÍA GÓMEZ LLERENA**  
Subdirectora Servicios Administrativos y Contratación

**DE:** **OFICINA JURÍDICA**

**ASUNTO:** Verificación Componente Jurídico Invitación a Cotizar No. 019-2023

Dra. Claudia, cordial saludo.

En atención a la solicitud de verificación de cumplimiento de los requisitos habilitantes de los documentos que componen las propuestas presentadas por **TANCCO'S S.A.S** y **EDGAR FERNANDO VEGA**, con ocasión a la Invitación a Cotizar No. 019 de 2023, la cual tiene como objeto el "ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PARA OFRECER A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EL SERVICIO DE CAFETERÍA EN LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA", se remite el cuadro contentivo de la verificación jurídica hecha por esta oficina, en los siguientes términos:

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR:	CUMPLE		OBSERVACIONES Y/O DOCUMENTOS A *SUBSANAR
	SI	NO	
<b>1. TANCCO'S S.A.S</b> <b>NIT. 901.229.557-3</b>			
1. Formato para propuesta de oferentes o proveedores de bienes y/o servicios.	X		N/A
2. Certificado de existencia y representación legal o Certificado de Matrícula Mercantil	X		N/A
3. Cédula de ciudadanía del representante legal.	X		N/A
4. Registro Único Tributario – RUT Vigente.	X		N/A



Resolución MEN 00021  
del 11 de enero de 2023  
Vigencia 5 años

ÉTICA, SERVICIO Y SABER



CO-SC-CER394794





UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

MEMORANDO

5. Documento de Constitución de Consorcio / Unión Temporal	N/A	N/A	N/A
6. Acta de Junta de Socios o Junta Directiva.	N/A	N/A	N/A
7. Garantía de seriedad de la propuesta firmada por el representante legal.	X		N/A
8. Certificación sobre el cumplimiento de las Obligaciones Parafiscales y de Seguridad Social.		X	De conformidad con el artículo 4.1.9 de los términos de referencia de la Invitación a Cotizar No. 019 de 2023, esta certificación debe ser <i>“Expedida por el revisor fiscal del proponente, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el proponente (persona natural) o representante legal (...)”</i>  El profesional en contaduría que suscribe dicha certificación no funge como revisor fiscal ni representante legal de la empresa.
9. Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación.		X	No se allegó certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación respecto de la empresa. Solo se anexo la del representante legal.
10. Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	X		N/A
11. Registro de Medidas Correctivas establecidas en el Código de Policía	X		N/A



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

MEMORANDO

12. Certificado de antecedentes judiciales y de no habilidad por comisión de delitos sexuales contra de menores de 18 años.	X		N/A
13. Certificado de antecedentes disciplinarios y Tarjeta Profesional	X		N/A
14. Reporte de búsqueda en la Lista Clinton	X		N/A
15. Declaración de inhabilidades e incompatibilidades o conflicto de intereses	X		N/A
16. Formato de Declaración de Conflicto de Intereses Permanentes para Contratistas y Administrativos	X		N/A

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR: 2. EDGAR FERNANDO VEGA NIT. 79.361.075-8	CUMPLE		OBSERVACIONES Y/O DOCUMENTOS A *SUBSANAR
	SI	NO	
1. Formato para propuesta de oferentes o proveedores de bienes y/o servicios.	X		N/A
2. Certificado de existencia y representación legal o Certificado de Matrícula Mercantil	X		N/A
3. Cédula de ciudadanía del representante legal.	X		N/A
4. Registro Único Tributario – RUT Vigente.	X		N/A
5. Documento de Constitución de Consorcio / Unión Temporal	N/A	N/A	N/A



ÉTICA, SERVICIO Y SABER



CO-SC-CER394794



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

MEMORANDO

	N/A	N/A	N/A
6. Acta de Junta de Socios o Junta Directiva.			
7. Garantía de seriedad de la propuesta firmada por el representante legal.		X	<p>De conformidad con el numeral 4.1.7 de la Invitación a Cotizar No. 019 de 2023 “El <b>PROPONENTE</b> deberá anexar una <b>garantía expedida para Entidades Oficiales (...) que ampare la seriedad de su propuesta, por un valor equivalente mínimo al veinte por ciento (20%) del valor de su propuesta (...)</b>” (Se resalta).</p> <p>Por lo anterior, si su propuesta es de UN MILLÓN SETECIENTOS TRECE MIL PESOS (\$1.713.600) M/CTE <b>MENSUALES</b>, se entiende que anualmente son VEINTE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS (\$20.563.200) M/CTE. Por lo cual, el valor amparado en la póliza no corresponde al 20% exigido.</p>
8. Certificación sobre el cumplimiento de las Obligaciones Parafiscales y de Seguridad Social.		X	<p>De conformidad con el artículo 4.1.9 de los términos de referencia de la Invitación a Cotizar No. 019 de 2023, esta certificación debe ser “Expedida por el revisor fiscal del proponente, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el proponente (persona natural) o representante legal (...)”</p> <p>El profesional en contaduría que suscribe dicha certificación no funge como revisor fiscal ni es el proponente (persona natural).</p>
9. Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación.	X		N/A



Resolución MEN 00021 del 11 de enero de 2023  
Vigencia 5 años

ÉTICA, SERVICIO Y SABER



CO-SC-CER394794





UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

**MEMORANDO**

10. Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	X		N/A
11. Registro de Medidas Correctivas establecidas en el Código de Policía	X		N/A
12. Certificado de antecedentes judiciales y de no habilidad por comisión de delitos sexuales contra de menores de 18 años.	X		N/A
13. Certificado de antecedentes disciplinarios y Tarjeta Profesional	X		N/A
14. Reporte de búsqueda en la Lista Clinton		X	No se allegó constancia de Reporte de Búsqueda en la lista Clinton (Sanctions list Search office for foreign assets control) del representante legal de la empresa.  Se deja enlace en el que se puede obtener dicho reporte:  <a href="https://sanctionssearch.ofac.treas.gov/">https://sanctionssearch.ofac.treas.gov/</a>
15. Declaración de inhabilidades e incompatibilidades o conflicto de intereses	X		N/A
16. Formato de Declaración de Conflicto de Intereses Permanentes para Contratistas y Administrativos	X		N/A

Atentamente,

**CLAUDIA SAMARIS RODRIGUEZ CONTRERAS**  
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: Laura A. Camelo - Supernumeraria



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



CO-SC-CER394794

